

-61975

26 SEP



M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de Dn. Luis PRIETO CASAL, domiciliado en Jerez de la Frontera, Puerta del Sol 22, por:

5.-

«NUEVO ENVASE»

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotación exclusiva en todo el territorio nacional de un nuevo envase para contener diversos productos.

10.-

Esencialmente la invención, consiste en crear un nuevo envase, constituido por una lámina de material apropiado, la cual presenta un cuerpo alargado equivalente a los cuatro lados del envase, del que parten, de la parte superior e inferior, cuatro prolongaciones en cada una, de forma cónica, cuyo conjunto convenientemente doblado en cuatro partes iguales, adquiere forma corporea, quedando cerrado por sus lados superior e inferior, mediante el pegado de las prolongaciones cónicas entre sí.

15.-

20.-

Una vez efectuado el pegado por cualquier medio conocido, del conjunto a que nos venimos refiriendo, se

26 SEP 1963



habrá conseguido un envase de cuerpo alargado, cuyas partes superior e inferior presenta forma cónica, merced a que su unión se habrá efectuado por pegamento de sus cantos.

25.-

A fin de facilitar la comprensión del objeto descrito, se ha dotado a la presente memoria descriptiva, de una hoja de dibujos en la que con numeros se han representado las diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre sí.

30.-

En los dibujos, la figura 1ª, es una vista en planta y desarrollo del envase, en el que -1- son los laterales que forman el cuerpo, del envase, -2- lengüetas o prolongaciones que constituyen el cierre superior e inferior, -3- líneas de doblez & representadas con trazos interrumpidos.

35.-

Las figuras 2ª, y 3ª, representan una vista lateral en perspectiva, en las que se aprecia el modo de armar el envase, siendo los numeros -1-2- y -3- partes descritas en la figura 1ª.

40.-

La figura 4ª, es una vista en alzado y perspectiva del envase, una vez terminado, en el que se aprecian todos los dobleces y puntos de unión de sus cantos por medio de pegamento, siendo los numeros -1- laterales, -2- lengüetas o prolongaciones que constituyen el cierre superior e inferior del envase y -3- líneas de doblez.

45.-

50.-

Descritas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos que, tanto la forma, tamaño, dimensiones, materiales a emplear y modos de llevarlo a la practica

-61975² 6 SEP. 1957



podrán ser objeto de variación, siempre que con ello no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, las siguientes:

55.-

REIVINDICACIONES.

1a.- Nuevo envase, caracterizado por que se ha previsto constituir un envase cerrado por tocos sus costados, cuyo envase se obtiene en una sola pieza, que doblada convenientemente y uniendo todos sus cantos por cualquier medio conocido, dá origen al envase totalmente cerrado, caracterizandose además, por que el cierre superior e inferior, presenta ligera forma cónica, merced a que las lengüetas o prolongaciones, son de tamaño mayor a la cuarta parte del cuadrado que han de obturar.

60.-

65.-

2a.- NUEVO ENVASE.

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

70.-

75.-

Madrid 25 Septiembre de 1957.

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
P.P.

61975

26 SEP 1957

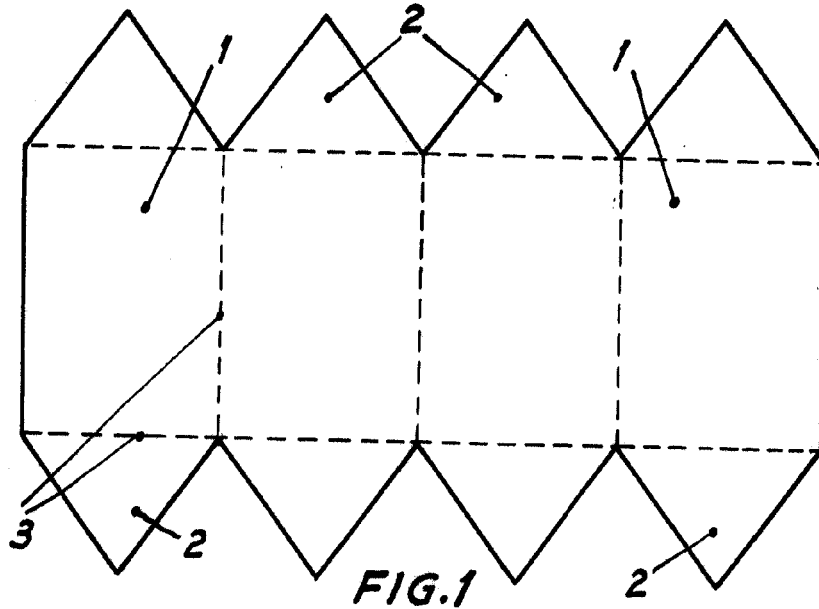


FIG. 2

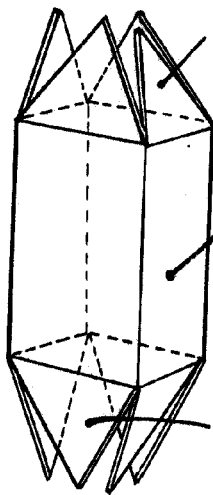


FIG. 3

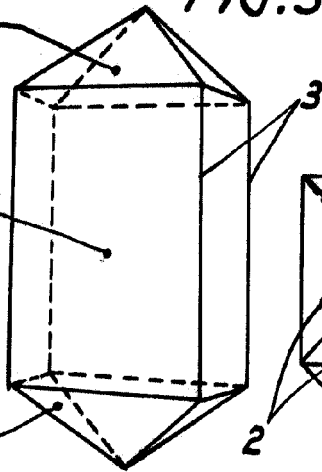
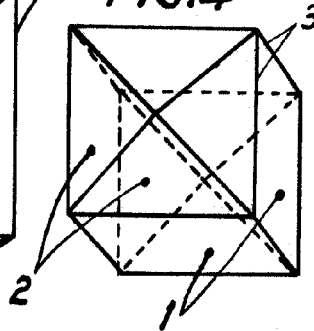


FIG. 4



MADRID, SEPTIEMBRE 1957

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE